



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

Buena Vista, 17 de noviembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Nota de Aclaración ID: 475222

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en el Marco de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Publicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 con el propósito de aclarar sobre la observación realizada al proceso ID: 475222 específicamente sobre el Nro. de Acto administrativo por la cual se adjudica, en el SICP se cargó el Nro. 397/2025, siendo el nro. que corresponde es la Resolución N° 342/2025 cuyo documento que se encuentra publicado.

El mismo fue un error involuntario al momento de realizar la carga.

Proveedor	Código de Contratación	Número de Resolución	Monto Ofertado	Monto Adjudicado	Monto Periodo	Estado	Acciones
filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...
Razón Social: Orlando Gusther Cañiza Aquino RUC: 2223168-4		397/2025	€ 317.894.807	€ 317.894.807	€ 283.072.394	PUBLICADO	

Se adjunta captura de pantalla de datos de la adjudicación donde se visualiza el nro. de resolución y el sistema ya no permite editar y corregir, ya que se encuentra publicada.

Sin otro particular, realizo la aclaración para los fines pertinentes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Lic. Alberto Duarte
Encargado de UOC
Municipalidad de Buena Vista